

COMPAÑÍA CONSULIURE S.A.

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PARA EL AÑO QUE TERMINA 31 DE DICIEMBRE DE 2011

1. INFORMACION GENERAL

La compañía CONSULIURE S.A. es una sociedad anónima radicada en la República del Ecuador, que se constituyó mediante escritura pública ante el Notario Sexto del Cantón Babahoyo, el 08 de septiembre de 2011, con domicilio en la ciudad en el Cantón Montalvo de la provincia de Los Ríos. La compañía tiene como actividades principales la de prestar servicios de consultoría legal a empresas y personas naturales y jurídicas a nivel nacional, asesoramiento y representación en casos civiles y conflictos laborales, así como otras asesorías de gestión en general.

2. BASES DE ELABORACION

Estos estados financieros fueron elaborados de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)), y expresados en Dólares americanos moneda adoptada por la República del Ecuador.

Las políticas contables más importantes se establecen en la nota 3. En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables.

3. POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables son los principios, bases, convenciones, reglas y prácticas específicas adoptadas y aprobadas por la Gerencia para el mejor desenvolvimiento de la empresa.

a) Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido preparados con base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) al 31 de diciembre de 2011.

b) Consistencia de presentación.

La presentación y clasificación de las partidas de los estados financieros se mantienen de un periodo al siguiente, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.

c) Periodo de Tiempo.

La contabilidad financiera provee información acerca de las actividades económicas de la empresa, normalmente los periodos de tiempo de un ejercicio y otros son iguales, es decir de un mes calendario, con la finalidad de establecer comparaciones y hacer una adecuada toma de decisiones.

d) Reconocimiento del Ingreso

Los ingresos se reconocen cuando el servicio ha sido prestado, independientemente de su cobro.

e) Provisión para Impuesto a la Renta

La ley de régimen tributario interno y su reglamento de aplicación establecen que la compañía debe reconocer en los resultados del periodo, para este año, el 24% del impuesto a la renta calculado sobre la utilidad gravable.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Este rubro incluye valores en efectivos que la compañía dispone inmediatamente sin ninguna restricción para su giro normal de operaciones y comprende de la siguiente manera:

	31-dic-11
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	
Banco de Pichincha	200,00
TOTAL	<u>200,00</u>

5. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

El capital autorizado de la compañía es de \$ 1.600,00, que podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de accionistas. El capital suscrito de la compañía asciende a \$ 800,00, y está constituida de 800 acciones ordinarias nominativas de \$ 1,00 cada una.

INFORMACION A REVELAR

Pese a que la compañía fue creada el 08 de septiembre de 2011 y no tuvo movimiento de sus operaciones, sin embargo delinea ciertas políticas que serán aplicadas para el periodo 2012.



CPA. RAFAEL VARGAS
CONTADOR GENERAL



DR. GASTON EDMUNDO RIOS VERA
GERENTE GENERAL


 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 CIUDADANIA 120006633-8
 RIOS VERA GASTON EDMUNDO
 AZUAY/GUALACED/GUALACED
 22 FEBRERO 1936
 001- 0024 00071 M
 AZUAY/ GUALACED
 GUALACED 1936




ECUATORIANA***** V3333V3222
 CAS/001 ESTHER MORANTE VALENCIA
 SUPERIOR ABOGADO
 ALFONSO RIOS M
 ROSA I VERA
 BABAHYO 23/08/2006
 23/08/2018



REN 0278033

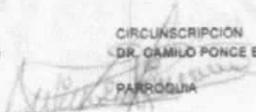



 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

032
032 - 0051 **1200066338**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
RIOS VERA GASTON EDMUNDO

LOS RIOS	CIRCUNSCRIPCION	0
PROVINCIA	DR. CAMILO PONCE E	-
BABAHYO	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

1.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECILLA DE CIUDADANIA No. 120469490-3

VARGAS BUSTAMANTE RAFAEL ALCIDES
LOS RIOS/BABAHOYO/CLEMENTE BAQUERIZO

25 JULIO 1988

REG. CIV. 001-0359 00359 M

LOS RIOS/BABAHOYO
CLEMENTE BAQUERIZO 1988

Rafael Vargas
FIRMA DEL SOLICITANTE



EQUATORIANA***** V3333V3222

CASADO PAULA M. MARIN BARZOLA

SUPERIOR ING. CONTAB/AUDITORIA

RAFAEL ALCIDES VARGAS SANDOVAL

MARIA CONCEPCION BUSTAMANTE

BABAHOYO 03/06/2010

03/06/2022

REN 2786750

Rafael Vargas

IMPRESION DACTILOSCOPICA



CIUDADANA (O)

Este documento acredita que usted
sufrago en las Elecciones Generales
17 de Febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO VALIDA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS EN EL PAIS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

075

075 - 0066 1204694903

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

VARGAS BUSTAMANTE RAFAEL ALCIDES

LOS RIOS
PROVINCIA BABAHOYO

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
CLEMENTE BAQUERIZO

CANTÓN - ZONA

PRÉSIDENTE DE LA JUNTA